

Guatemala de la Asunción, 31 de Marzo del 2015

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al **mes de Marzo** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número, 385-2015 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 42-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B-1 número 0055.

Actividades Realizadas:

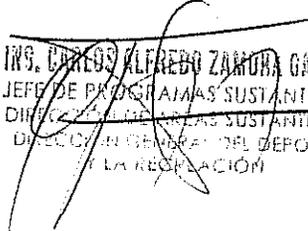
- ❖ Se realizó trabajo Administrativo en el Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se llevaron a cabo 4 reuniones con la encargada del **Programa Mujer** relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades del Programa en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se realizó la actividad "Súper Clase" en la 10 "A" av. 9-42, zona 1, Ciudad Capital
- ❖ Se realizó la actividad "Día Internacional de la Mujer" en Jalpatagua, Jutiapa y en Centro Deportivo Campo de Marte, zona 5, Ciudad Capital.
- ❖ Se realizó la actividad "Taller y Campaña de Sensibilización para la mujer", en Salón Municipal de Aldea Buena Vista, Salón Comunal de Aldea Vista Hermosa, Salón Municipal de Aldea Chillani y Polideportivo San Pedro Sacatepéquez, Guatemala.
- ❖ Se realizó la actividad "Excursión" al Centro Recreativo el Laberinto, Puerto de San José, Escuintla

❖ **Resultados Obtenidos:**

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población por medio del Programa Mujer.
- ❖ Se benefició a 500 mujeres Jóvenes en la Actividad Súper Clase.
- ❖ Se benefició a 600 mujeres en la Actividad Día Internacional de la Mujer
- ❖ Se benefició a 125 mujeres en la Actividad "Taller y Campaña de Sensibilización para la Mujer".
- ❖ Se benefició a 500 personas en la actividad "excursión".


Bertha Lucía Vásquez Tuch

Vo. Bo.


ING. CARLOS ALFREDO ZAMORA GÁMEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN